

LA FIRMA DIGITAL Y LOS NEGOCIOS ELECTRONICOS SEGUROS



Mag. Eco. Luis Peralta Letiche

Gerente de Negocios

Corporacion Pacifico Trading SAC

Websoluciones Electro Telecom SAC

Mail:exportoperu@yahoo.com Tf:2654562 4721703

Av Mariscal Miller 1875 Of 34 Lince Lima Peru

SUMILLA

LUIS ALBERTO PERALTA LETICHE

- Economista. Universidad Particular Ricardo Palma. Lima Perú
- Master en Dirección y Administración de Empresas . (UAP)
- Post-Grado en Finanzas en la Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN)
- Post-Grado en Comercio Exterior y Aduanas en la UNMSM.
- Ex-Gerente de Estudios Económicos AZUVAL S. A.
- Ex-Gerente Financiero CLINICA MONTEFIORI. S.A
- Gerente de Negocios de CORPORACION PACIFICO TRADING SAC. Agencia de Consultoría y Logística Aduanera Internacional
- Gerente de E-Business de WEBSOLUCIONES ELECTRO TELECOM SAC CIA de Internet, Electrónica y Telecomunicaciones .
- Catedrático Universitario y Conferencista.
- Consultor en Finanzas y Negocios Internacionales

SUMARIO

1. Marco Legal Peruano
2. Normatividad del Comercio Electronico en el Peru
3. Qué es una Firma Electronica y una Firma Digital ?
4. Que es un Certificado Digital y una Entidad de Certificacion?
5. Utilidad de la Firma Digital en el E-Commerce y el Comercio Exterior
6. Como sera un Negocio Electronico seguro en el Peru?
7. Y Como estan los Negocios Electronicos en el Peru?
8. Diferencias entre el E-Commerce & E-Business
9. Cuáles son las ventajas de un Negocio Electronico?
10. ¿Cómo podemos crear y administrar nuestro propio negocio electronico?
11. Beneficios de una Tienda Virtual de Exportacion
12. Soporte Tecnico para Negocios Electronicos
13. La Gestion Financiera para los Negocios Elctronicos
14. Modelos de Tiendas Virtuales y Electronicas de Exportacion

MARCO LEGAL EN EL PERU

- Legislación en Perú:
- Ley 27269. Ley de Firmas y Certificados Digitales ((El Peruano: 28-05-2000),
- Decreto Supremo No. 019-2002-JUS. Reglamento de la Ley de Firmas
- Modificación al Código Civil para permitir la Manifestación de la voluntad a través de medios electrónicos y por lo tanto celebrar válidamente contratos utilizando medios electrónicos (Ley 27291).
- Ley N° 27489. Ley que regula las centrales privadas de información de riesgos y de protección al titular de la información (Promulgada el 27/6/2001, publicada el 28/6/2001).
- Ley N° 27309. Ley que incorpora los delitos informáticos al Código Penal



NORMATIVIDAD DE EL COMERCIO ELECTRONICO EN EL PERU

- **La revolución tecnológica de finales del último siglo, especialmente en el campo electrónico y digital, trajo consigo un gran cambio en la forma de comunicación.**
- **Este cambio ha impactado también en las estructuras jurídicas y ha puesto en crisis conceptos normativos pacíficamente aceptados por la doctrina y la jurisprudencia durante mucho tiempo, pero el derecho es evolutivo por naturaleza y debe adaptarse a los cambios .**
- **El elemento base de este movimiento a nivel global, que permite el desarrollo del comercio internacional con una celeridad desconocida hasta ahora y brinda seguridad a las transacciones, ES LA FIRMA DIGITAL Y LOS CERTIFICADOS ELECTRONICOS.**
- **La firma digital es ya una realidad y se usa en el mundo**
- **Los países que han legislado en la materia equipararan la firma electrónica ó digital a la tradicional firma manuscrita , que tiene características propias , la principal de ellas es que es aceptada legalmente, esto quiere decir que si una persona firmó un documento adquiere tanto los derechos como las obligaciones que de él deriven, y si no cumple con obligaciones a su cargo, el tenedor del documento puede demandar judicialmente el cumplimiento.**

NORMATIVIDAD DEL COMERCIO ELECTRÓNICO EN EL PERU

- **En el Peru ya se han dado las pautas para la normatividad del comercio electrónico , como son la Ley No 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales y la Ley No 27291 que modifica el Código Civil para hacer posible la manifestación de voluntad por vía electrónica y la Ley No 27309 que modifica el Código Penal, tipificando los delitos informáticos.**
- **Si bien estas nuevas normas, son necesarias para formalizar el Comercio Electrónico; se requiere a la mayor brevedad que se dicte una Ley Marco sobre Comercio Electrónico, con lineamientos y principios generales que permitan su desarrollo y no traben las relaciones comerciales.**
- **El Perú no puede quedarse ni al margen ni a la saga de la modernización y globalización de la economía. Es urgente para el desarrollo del Comercio Exterior Peruano y de las Tiendas Virtuales de Exportacion .**
- **Esta Ley Marco debe regular lo relativo al funcionamiento de las Entidades de Certificación y de las Entidades de Registro o Verificación; así como sobre los aspectos tributarios básicos de las operaciones de comercio electrónico, que ayuden a determinar, entre otros, el nacimiento de la obligación tributaria, el registro, la declaración pago de tributos, etc.**

NORMATIVIDAD DEL COMERCIO ELECTRÓNICO EN EL PERU

- Con el comercio electrónico se pierde la coherencia y la nitidez a fin de establecer la verdadera naturaleza de la operación y de la renta generada. Esto, sin mencionar el tema de la doble imposición y la posible obsolescencia de los convenios negociados y firmados hasta la fecha en todo el mundo ante el fenómeno del comercio electrónico. Conceptos como los de elusión o evasión fiscal podrían perder sentido o verse afectados, al no encontrarse la persona natural o jurídica ubicada en algún lugar concreto, bajo criterios territoriales clásicos; sino a través de operaciones en el ciberespacio o la utilización de diversas páginas web, servidores ubicados en varios Estados, entre otros.
- En consecuencia el inmediato desafío de los especialistas es adaptar los criterios y principios clásicos de la tributación al comercio electrónico o idear otros nuevos a fin de gravar las transacciones comerciales en el internet, que actualmente se ha convertido en una especie de "paraíso fiscal" o "tierra de nadie".



QUE ES UNA FIRMA ELECTRÓNICA?

- Es cualquier símbolo basado en medios electrónicos, utilizado o adoptado por una parte contratante con la intención precisa de vincularse o para autenticar un documento cumpliendo todas o algunas de las funciones características de una firma manuscrita. La autoridad competente podrá aprobar otras tecnologías de firmas electrónicas, siempre que cumplan con esta Ley y se establezcan sus propios procedimientos de adecuación



QUE ES UNA FIRMA DIGITAL?



- Consiste en la utilización de una técnica de criptografía asimétrica, basada en el uso de un par de claves únicas, por la cual se asocia una clave privada a otra pública, pero relacionadas matemáticamente entre sí, en tal forma que las personas que conocen la clave pública no pueden derivar de ella la clave privada.

QUIEN ES EL TITULAR DE UNA FIRMA DIGITAL?

- Es la persona a la que se le atribuye de manera exclusiva un certificado digital que contiene una firma digital, identificándolo objetivamente en relación con el mensaje de datos. El titular tiene la obligación de asegurar que todas sus declaraciones o manifestaciones materiales hechas a las entidades de registro o verificación y a los terceros que confían en él, sean exactas y completas.



QUE ES UN CERTIFICADO DIGITAL?



- Es el documento electrónico generado y firmado digitalmente por una entidad de certificación, la cual vincula un par de claves (Public Keyword and Private Keyword) con una persona determinada, confirmando su identidad.
- Deberá contener, al menos, los datos que identifiquen indubitablemente al suscriptor y la entidad de certificación, la clave pública, metodología para verificar la firma digital del suscriptor impuesta a un mensaje de datos, número de serie del certificado y su vigencia, así como la firma digital de la entidad de verificación.
- Este certificado se cancelará a pedido del titular de la firma digital, por revocatoria de la entidad de certificación o por expiración del plazo de vigencia.

QUE ES UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN?

- La Entidad de Certificación cumple con la función de emitir o cancelar certificados digitales, así como brindar otros servicios inherentes al propio certificado o aquellos que brindan seguridad al sistema de certificados en particular o del comercio electrónico en general.
- Esta entidad recabará los datos personales del solicitante de la firma digital directamente de éste y para los fines del certificado. Además, la información relativa a las claves privadas y datos que no sean materia de certificación, se mantendrán bajo reserva (PUBLIC KEYWORD), sólo para ser levantada por orden judicial o pedido expreso del suscriptor de la citada firma.
- Esta entidad, asimismo, revocará el certificado de firma digital cuando se determine que la información contenida en el certificado es inexacta; por muerte del titular de la firma; y otras causales establecidas en el contrato.
- Estas entidades deberán estar inscritas en un registro especial.



QUE ES UNA ENTIDAD DE REGISTRO O VERIFICACIÓN?

- Cumple con la función de levantamiento de datos y comprobación de la información de un solicitante de certificado digital; identificación y autenticación del suscriptor de firma digital; aceptación y autorización de solicitudes de emisión y cancelación de certificados digitales. Estas entidades deberán estar inscritas en un registro especial



EXISTE EL DELITO INFORMÁTICO EN EL PERU?

- Mediante Ley No 27309, publicada en el diario El Peruano del 17 de julio de 2000, se ha modificado el Título V del Libro Segundo del Código Penal, promulgado por el Decreto Legislativo No 635, incorporando los artículos 207-A, 207-B y 207-C que reprimen con pena de cárcel o servicios comunitarios o multa al que utiliza, ingresa o interfiere indebidamente una base de datos, sistema, red o programa de computadoras o cualquier parte de la misma, para diseñar, ejecutar o alterar un esquema u otro similar, o para copiarlo; así como para alterarlo, dañarlo o destruirlo.



UTILIDAD EN EL COMERCIO ELECTRONICO

- Si bien la Ley del Comercio Electrónico aún no se ha expedido en el Perú, es importante, entender en toda su dimensión la utilidad de las firmas y certificados electrónicos
- El comercio electrónico entendido como "cualquier forma de transacción comercial en la que las partes interactúan electrónicamente" (basado en Internet) abarca una amplia gama de actividades, incluidos el acceso a la información comercial, el intercambio por medios digitales de bienes y servicios, el suministro en línea de contenidos digitales, las transferencias electrónicas de fondos, el comercio electrónico de valores, el contacto en línea con los fabricantes, la contratación pública, la mercadotecnia, los servicios postventa directos al consumidor, la certificación de identidades y transacciones, los cibernautas y formas de resolución de conflictos (por ejemplo, servicios de información o servicios financieros y jurídicos), y tanto a actividades tradicionales (por ejemplo, atención sanitaria o educación) como nuevas actividades (centros comerciales virtuales).
- En respuesta, el comercio mundial está cambiando tanto en su organización como en su forma de actuar. Se está sobrepasando las estructuras jerárquicas antiguas y erradicando las barreras entre divisiones de empresas, así como las existentes entre las empresas y sus proveedores y clientes.

UTILIDAD EN EL COMERCIO EXTERIOR

- **El comercio exterior y el comercio electrónico son un medio de hacer posible y soportar tales cambios a escala global.**
- **Permite a las empresas ser más eficientes y más flexibles en sus operaciones, trabajar más estrechamente con sus proveedores y dar mejor respuesta a las necesidades y expectativas de sus clientes.**
- **Les permite seleccionar los mejores proveedores, sin tener en cuenta su localización geográfica y vender en un mercado global.**
- **El comercio electrónico traerá consigo, entre otros, la presencia y elección mundial de la oferta y demanda de productos, el aumento de la competitividad, mejor soporte pre y postventa, productos y servicios personalizados, reducción o eliminación de las cadenas de entrega de los productos, reducción de costos y precios, así como nuevas oportunidades de negocios y nuevos productos y servicios, entre otros.**
- **La validez y la seguridad del comercio electrónico no serían posibles sin la regulación legal de la firma electrónica y los certificados digitales, por ello su utilización es esencial para la realización y desarrollo del comercio electrónico en el Perú**
- **Cualquier legislación comercial moderna debe preverla, más aún en la nuestra, por ser eminentemente informal.**

COMO SERA UN NEGOCIO ELECTRONICO SEGURO EN EL PERU?

- Un negocio electronico seguro en el Peru debera garantizar basicamente los siguientes 4 aspectos :



1er ASPECTO: CONFIDENCIALIDAD:

Significa que nadie que no este autorizado podra acceder a la informacion proporcionada

COMO SERA UN NEGOCIO ELECTRONICO SEGURO EN EL PERU?



- **2do ASPECTO : INTEGRIDAD**
- Significa que nadie pueda manipular , falsificar o alterar la informacion enviada por el titular

COMO SERA UN NEGOCIO ELECTRONICO SEGURO EN EL PERU?



- 3er ASPECTO : AUTENTICIDAD
- Significa que tengamos la seguridad que el mensaje ha sido enviado por la persona que dice haberlo hecho

COMO SERA UN NEGOCIO ELECTRONICO SEGURO EN EL PERU?



- **4to ASPECTO : NO - REPUDIO**
- Significa que en el futuro cuando recibamos una comunicación la persona que lo envío no se puede negar de haberlo hecho. Estableciendo una seguridad legal

VIDEO APLICATIVO 1

LA FIRMA Y LOS CERTIFICADOS ELECTRONICOS



VIDEO APLICATIVO 2

El Internet y los mercados electronicos son la mejor herramienta de las pymes para la internacionalizacion (import/export)



Y como estan los Negocios Electronicos en el Peru?

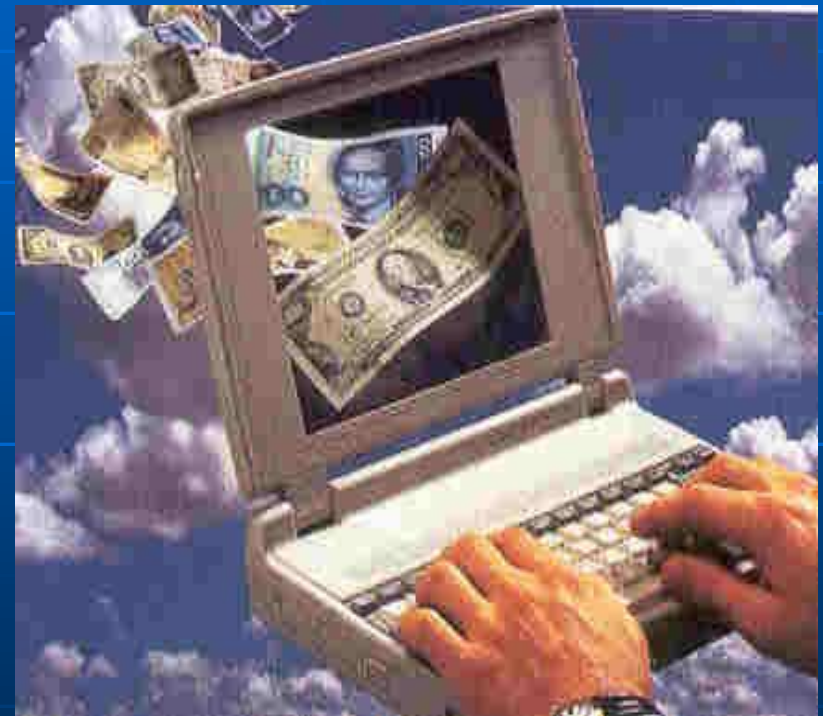


¿ Que es un E-Business?

- Un E-Business , es el negocio electronico sin intermediarios.

- Un **Negocios Virtual** conocido también como empresa **On-Line** es aquella que **debe cumplir un proceso logístico por Internet :**
Venta - Cobranza – Despacho

- Para realizar negocios en un mundo globalizado no solo es necesario tener presencia a través de una Web Site , sino que se debe crear una empresa que aproveche eficazmente las ventajas de las TICs



E-Commerce / E - Business

Comercio Electrónico	Negocio Electrónico
Comprar o vender por Internet.	Negocio propio por Internet.
Nuestro negocio se aloja en un dominio y hosting de terceros.	Nuestro negocio tiene su propio dominio y hosting. Siempre recomendable Anual
Creación de Stands Virtuales para promocionar nuestros productos.	Exhibición de nuestros productos.(Catálogo Virtual)
www.ebay.com www.alibaba.com www.agroterra.com	www.rosatel.com www.peruhandicraft.com www.peru.com

Ventajas de un Negocio Propio en el Internet.

- **Posibilidad de realizar Negocios sin Intermediarios tanto a nivel nacional como internacional.**
- **Posibilidad de tener un Negocio abierto los 365 días del año , 7 días de la semana, 24 horas al día.**
- **Posibilidad de una rápida INTERNACIONALIZACIÓN DE SU NEGOCIO POR INTERNET.**
- **Posibilidad de publicitar su E-Business a través de Centros Virtuales de Negocios.**
- **Costos e Inversión sustantivamente menores al de implementar un Negocio Físico.**



¿ Como crear y administrar nuestro propio Negocio Electronico ?



- Existen muchos programas para la creación y diseño de negocios por Internet, sin embargo se debe realizar una Web Site, Catalogo Virtual o Tienda Virtual simple, fácil de usar para el cliente y que incluya la mejor descripción textual para la promoción efectiva de los productos .
- Hay que evitar el uso de imágenes y animaciones exageradas , el cliente no busca una obra de arte , el cliente busca un sitio donde comprar con facilidad y rapidez.
- El contenido textual es muy importante

WEB 1.0 o 2.0 ?

- **La generacion web 1.0 ofrecia al Diseño Web como la herramienta mas importante para el éxito de un negocio electronco . Pero tenia una gran desventaja : LA ADMINSTRACION Y ACTUALIZACION de la web corria siempre a cargo de los tecnicos que la crearon y el emprendedor dependia de el incrementando sus costos**
- **La generacion Web 2.0 permite la creacion de Website y Tiendas Virtuales con CMS (Content Management System) (Sistema de Adminstracion por Contenidos) que es un software incluido que le permite al usuario administrar, crear y actualizar su web el mismo**
 -
- **Es decir el empresario ya no depende del soporte tecnico para la gestion de su negocio ni de sus campañas de marketing.**
- **La administracion de los contenidos le facilita el éxito y la internacionalizacion de su negocio por internet**

Beneficios de una Tienda Virtual de Exportacion con CMS

- En el internet no hay que inventar la polvora
- El software permite ahorrar tiempo y dinero en el analisis y programacion web porque incluye :
 - Coche de compras , Formulario de pedido ,Registro del cliente, Traductor de Idiomas, Modulos SEO, Traductor,etc etc
- Asimismo Metodos de Cobranza Virtual y Electronica
- Una Correcta y ordenada presentación de las imágenes de sus Productos y/o Servicios.
- Y lo mas importante : Ud mismo administra y actualiza su web
- !!! Ud es realmente el dueño de su negocio por internet!!!



MODELO DE TIENDA VIRTUAL CON CMS



¿Qué es un Dominio?

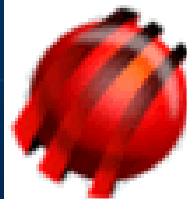


- Un dominio o nombre de dominio es el nombre que identifica a un sitio web.

Por ejemplo:

www.websoluciones.net

es el nombre de dominio de la marca WEBSOLUCIONES y de la empresa WEBSOLUCIONES ELECTRO TELECOM SAC



WEB SOLUCIONES

Cia. de Internet, Electrónica y Telecomunicaciones

¿Qué es y para que sirve un nombre de dominio?



- **Un nombre de dominio es el nombre, único en Internet, mediante el cual su página podrá ser encontrada.**
- **Existen dos tipos de dominio: Los genéricos y los regionales o territoriales. Los dominios genéricos son aquellos que no esta asociados a un país determinado, por ejemplo .com .net .org**
- **Los dominios regionales están asociados a un país y su gestión dependen de alguna una organización nacional.**

¿Qué es un Hosting?



- **Éste es el nombre que recibe el servicio en Internet que le permite publicar su propia página web. También es conocido en español como Alojamiento web u Hospedaje.**
- **Para dar a conocer su empresa en el mundo a través de Internet necesitará contratar un servicio de hosting.**
- **Este servicio le dará acceso a un servidor que se encuentra conectado a Internet 24 horas al día, mediante una conexión capaz de atender a todos los visitantes que su empresa tendrá. Sin dañar su imagen debido a una conexión lenta . Es importante contar con un servicio de hosting responsable de una empresa formal**

¿ Como adquirir un Dominio y Hosting por Internet?

- En el Mercado de Internet existen muchos proveedores de Hosting y dominios. Sin embargo hay que adquirirlos a una empresa con servidores propios.
- Asimismo es mejor comprar ambos a una misma empresa y por un plazo anual.
- Consultar y registrar un dominio debe ser una tarea inmediata. Caso contrario nos desplazan del internet



La Gestion Financiera de un Negocio Electronico



¿Cómo nos pagan a Través de Nuestra Tienda Virtual?



CLASES DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICOS

■ Tarjeta de Crédito:

La tarjeta de Crédito es el Medio de Pago más usado entre los ciberconsumidores.

Esto se debe básicamente a su fácil uso, característica esencial de este medio de pago.

Ejm: VISA , Master Card



CLASES DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICOS

■ Tarjetas de Débito:

Son tarjetas plásticas, magnetizadas y numeradas, que sirven para realizar compras de bienes y/o servicios a través de la Internet, en las tiendas virtuales .

Estas tarjetas se encuentran asociadas a una cuenta de ahorros, que no genera intereses a favor del cliente ni gastos de mantenimiento, es decir a diferencia de la Tarjeta de Crédito, la entidad emisora no abre una línea de crédito, sino lo que va a responder por las obligaciones asumidas son los ahorros que se posean en una cuenta.

Ejm: VISA, Master Card



CLASES DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICOS



- **LAS CUENTAS VIRTUALES.**

CARACTERISITICAS.

- Se debe poseer como requisito indispensable una cuenta de Correo Electrónico.
- Debemos convertirnos en miembros de los sitios web de estos Medios Virtuales.
- Lo más recomendable es que tanto Vendedor como Comprador cumplan los requisitos mencionados anteriormente.
- La manera de volver "real" el dinero "virtualmente" enviado va a depender del medio utilizado.
- En algunos casos estos medios son gratuitos para los vendedores y en otros los costes de mantenimiento y similares son módicos.



XOOM.COM

Es una entidad de los Estados Unidos de Norteamérica dedicada al mercado de remesas provenientes del país en mención a diferentes lugares del mundo y ahora llega al Perú debido al gran tráfico de remesas provenientes de Norteamérica los que ascienden anualmente a 1,200 millones de dólares.



CARACTERISITICAS DE XOOM

- Permite a los emisores de la remesa realizar la orden de transferencia a través de www.xoom.com y recepcionar el dinero en el Peru ,a través de la red de tiendas financieras del Interbank o el Banco Continental.
- El costo de comisión de envío es el más bajo del mercado lo que lo convierte en un opción bastante competitiva en relación a clásicos como Western Union o Money gram.
- El beneficiario recibe el dinero del exterior sin costo alguno solo debe presentar su documento de identidad en cualquiera de las tiendas financieras interconectadas de Interbank o el Continental y en el caso de poseer cuenta bancaria puede recibir su remesa directamente y retirar su dinero a través de los cajeros Global Net.
- El remitente debe abrir una cuneta XOOM para que registrándose mediante su correo electrónico y su contraseña de seguridad pueda realizar su transferencia a través de www.xoom.com.
- El site de xoom.com ofrece una calculadora virtual para saber exactamente cuanto es el costo del envío de la remesa.

PAYPAL.COM



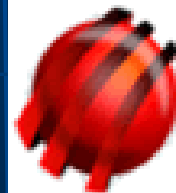
CARACTERISTICAS DE PAYPAL

- PayPal es la forma más segura y fácil de pagar y de recibir pagos por Internet. Con este servicio, todos pueden pagar en la forma que prefieran, incluyendo tarjetas de crédito, cuentas bancarias, crédito de comprador o saldos de cuentas, sin compartir información financiera.

PayPal se ha convertido rápidamente en líder internacional en soluciones de pago en Internet con más de 153 millones de cuentas en todo el mundo. Disponible en 190 mercados y 24 divisas en todo el mundo, PayPal permite el comercio electrónico internacional al hacer posible los pagos en distintas ubicaciones, divisas e idiomas.

PayPal ha recibido más de 20 premios a la excelencia de la industria en Internet y la comunidad empresarial, más recientemente, el 2006 Webby Award y el 2006 Webby People's Voice Award, ambos por "Mejor sitio Web financiero".

Ubicado en San José, California, PayPal fue fundado en 1998 y en 2002 fue adquirido por eBay.



WEB SOLUCIONES

Cia. de Internet, Electrónica y Telecomunicaciones

■ Modelos de Tiendas Electronicas y Virtuales



Algunas Tiendas Virtuales y Electronicas de Nuestros Clientes



SR. VICTOR MANSILLA ROJAS (Lima)

RUC : 10107964253

GIRO: Empresa Comercializadora de Prendas Textiles y de Alpaca

www.inkaterkart.com



SRA. GUILA DEZA TIJERO (Lima)

EMPRESA : AKLLA EXPORT IMPORT SAC

RUC : 20523380690

GIRO : Empresa Exportadora de Bisuteria y Artesania

www.akllaexport.com

Algunas Tiendas Virtuales y Electronicas de Nuestros Clientes



SR. CHRISTIAN AGUILAR TORRES (Callao)

EMPRESA : ALPACA HOUSE

RUC : 10435466902

GIRO: Empresa Exportadora de Alfombras de Alpaca

www.alpaca-house.com



SRA. EMA DE LA ROSA ESPINOZA (Lambayeque)

EMPRESA : AGRO MISTI TRADING SAC

RUC : 20480318979

GIRO : Empresa Exportadora de Productos Agroindustriales

www.agromistitrading.com

Algunas Tiendas Virtuales y Electronicas de Nuestros Clientes



**SRA MARIA DEL ROSARIO JULCA
ENCOMENDERO (Chiclayo)**

RUC : 10079687354

GIRO : Empresa Exportadora de Joyas de Plata

www.tilvi.com



SR. MARIO RIOS MAYORGA (Cuzco)

RUC : 10238386271

GIRO : Empresa Exportadora de Prendas de Alpaca

www.cuscostores.com

Muchas
Gracias



CORPORACION PACIFICO TRADING SAC

**Agencia de Consultoria y Logistica
Aduanera Internacional**

Escuela de Comercio Exterior y Aduanas

www.pacificotrading.org

www.institutopacifico.net

Muchas
Gracias



WEBSOLUCIONES ELECTRO TELECOM SAC
Cia Internet Electronica y Telecomunicaciones
Escuela de E-Business

www.websoluciones.net

www.institutoweboluciones.com